



## FUERZA AREA ECUATORIANA

### ALA DE COMBATE Nro. 23

#### ACTA DE RENDICION DE CUENTAS AÑO 2022

A los once días del mes de abril 2023 a las 14H00, se reúne el Comité de Rendición de Cuentas para analizar la información requerida, de acuerdo a la matriz establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; el presente Comité está conformado por el siguiente personal:

- |                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| - Tcn. Yanez Lastra Carlos        | Representante Legal   |
| - Mayo. Rueda Yandun Jorge        | Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas   |
| - Mayo. Zurita Ávila Eduardo      | Responsable ingreso del Informe Rendición de Cuentas y manejo de usuario en el sistema de CPCCS |
| - Capt. Trujillo Allauca Fernando | Responsable de Procesos Contratación Pública de Bienes y Servicios                              |
| - Capt. Caicedo Puma Johanna      | Responsable Sistema Financiero E-SIGEF  |
| - Tnte. Alcívar Zambrano Bryan    | Responsable de la Implementación de la Política Pública para la igualdad                        |

Una vez realizado el nombramiento y conformación del equipo de trabajo responsable del proceso de rendición de cuentas, se establece las actividades que se van a realizar de acuerdo a las diferentes fases establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en el que se determina lo siguiente:

- Solicitar la clave de acceso al sistema del Consejo de Participación Ciudadana con la finalidad de ingresar la información en el formulario del Informe de Rendición de cuentas (Jefe Departamento Desarrollo Gestión Ala Nro. 23).
- Solicitar al Departamento Financiero el reporte del sistema e-SIGEF por programas del ejercicio fiscal 2022 (Jefe Departamento Finanzas).
- Solicitar el reporte de Procesos de Contrataciones realizadas durante el año 2022 (Jefe Departamento Compras Públicas).
- Solicitar las disposiciones emitidas correspondientes a la Implementación de la Política Pública para la Igualdad (Jefe Departamento Talento Humano).
- Con los lineamientos entregados por parte de la Dirección de Planificación, se procederá a llenar la matriz Excel de rendición de cuentas.



- Se deberá dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por el CPCCS, para el ingreso en la página web.

### **RESOLUCIÓN. -**

El Comité luego de revisar los lineamientos e información requerida para la elaboración e ingreso de la Rendición de Cuentas del año 2022, resuelve iniciar con las actividades establecidas por el equipo de trabajo, con la finalidad de dar cumplimiento al oficio nro. FA-JA-A-JA-A-C-2023-0215-OF, del señor Director de Planificación y Gestión Estratégica FAE.

Carlos Yanez Lastra

Teniente Coronel EM. Avc.

**COMANDANTE ALA DE COMBATE Nro. 23**

Jorge Rueda Yandun

Mayo Plto. Avc

**COMANDANTE GRUPO DE COMBATE  
Nro. 231**

Eduardo Zurita Ávila

Mayo Esp. Avc.

**JEFE DPTO. DESARROLLO GESTIÓN  
ALA DE COMBATE Nro.23**

Fernando Trujillo Allauca

Capitán Téc. Avc.

**JEFE DPTO. COMPRAS PÚBLICAS  
ALA DE COMBATE Nro.23**

Johanna Caicedo Puma

Capitán Esp. Avc.

**JEFE DPTO. DE FINANZAS ALA DE  
COMBATE Nro.23**

Bryan Alcívar Zambrano

Teniente Téc. Avc.

**JEFE DPTO. TALENTO HUMANO  
ALA DE COMBATE Nro.23**